

En la Casa Consistorial de la villa de Sallent de Gállego, siendo las once horas del día once de junio de dos mil once, comparecen los siguientes electos proclamados por la Junta Electoral de Zona de Jaca en las elecciones municipales de 22 de mayo de 2011:

D. Jesús Eugenio Gericó Urieta, D. Pedro Urieta Puig, D. Carlos Fanlo Sancho, D. José Antonio Sánchez Coca, D. Lucas León del Cacho Casadebaig, D. Jorge Antonio Pérez Villanueva, D. Javier Mimbrera Briggs, Dña. Lucía Guillén Campo y D. Antonio Sarralde Roca.

El objeto es la constitución de la Corporación municipal.

Para ello se constituye una Mesa de Edad, formada por D. Antonio Sarralde Roca y Dña. Lucía Guillén Campo, elegidos de mayor y menor edad respectivamente.

Actúa de Secretaria la de la Corporación, Dña. M^a Asunción Ruiz de Alegría Madariaga.

La Mesa comprueba las credenciales presentadas, y declara constituida la Corporación, por concurrir la mayoría absoluta de los Concejales electos.

A continuación ante la Mesa de Edad los Srs. Concejales juran o prometen por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejales con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Seguidamente se procede a la elección de Alcalde, y efectuada votación secreta, ésta arroja los siguientes resultados:

D. Jesús Eugenio Gericó Urieta: 3 votos.
D. José Antonio Sánchez Coca: 2 votos.
D. Javier Mimbrera Briggs: -
D. Antonio Sarralde Roca: 1 voto.

Se produjo, además, dos votos en blanco y un voto nulo.

No habiendo obtenido ninguno de ellos mayoría absoluta de los votos de los concejales, es proclamado Alcalde D. Jesús Eugenio Gericó Urieta por encabezar la lista que ha obtenido mayor número de votos populares en el municipio.

D. Jesús Eugenio Gericó Urieta jura por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

A continuación el Sr. Alcalde pronuncia unas palabras de agradecimiento, en especial al anterior Alcalde D. José Ignacio Urieta Rodríguez, y a los que le han apoyado, expone que debe pensarse en el bien del municipio. Indica que tiende la mano al resto de los grupos para luchar entre todos.

También D. José Antonio Sánchez Coca da las gracias por la confianza depositada, reafirmando que su intención es el bien de todos para el progreso y buena marcha del Ayuntamiento.

D. Javier Mimbrera Briggs agradece a José Ignacio Urieta y espera que siga estando y colaborando. Da la enhorabuena al Partido Popular. Indica que la situación es abierta, interesante, y todos pueden trabajar por el bien del pueblo.

D. Antonio Sarralde Roca, da las gracias y la enhorabuena, indicando que éste momento es sólo el principio, y se verán los resultados al final del mandato.

A continuación la Sra. Secretaria da cuenta del Arqueo extraordinario, preparado con motivo de la constitución del Ayuntamiento, y de la comprobación del Inventario.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, y siendo las once treinta horas, el Sr. Alcalde da por finalizada la sesión de la que se levanta la presente acta, que como Secretaria, doy fe.

LA SECRETARIA,